COMUNICADO No. 2

Bogotá,  D. C., 5 de mayo de 2015

Apreciados Compañeros.

Reciban un fraternal saludo de la Junta Directiva de SINDODIC. Como hemos venido informando en nuestros medios institucionales apoyamos el Paro Nacional del Magisterio convocado por FECODE en respaldo a los Pliegos de Peticiones presentados al Gobierno Nacional; así las cosas el día 22 de abril de 2015, cuando se inició el paro del magisterio, SINDODIC intervino en la plaza pública Ministerio de Educación Nacional expresando lo planteado por la Junta Directiva, a saber:

-          Apoyo al Paro Nacional del Magisterio.

-          Respaldo a los Pliegos de Peticiones presentados al Ministerio de Educación Nacional por las organizaciones sindicales.

-          Inclusión de los puntos de discusión en el Plan Nacional de Desarrollo: preescolar, jornada única, formación, etc.

-          Llamado a la unidad de las organizaciones sindicales de Directivos Docentes del país.

Así mismo, durante el transcurso del paro, se ha solicitado a la Secretaria de Educación  de Bogotá no exigir, mientras estemos en paro, los reportes de asistencia y convalidación de nóminas a los Rectores, a lo cual informa la Dra. Gloria Carrasco Subsecretaria de Integración Interinstitucional que es un requerimiento del MEN a las diferentes Secretarías de Educación; sin embargo, el señor Secretario, Dr. Oscar Sánchez Jaramillo, ha manifestado su interés en  esperar como avanza el paro para hacer los reportes una vez concluye este como lo afirmó en la reunión de Rectores del día 4 de mayo.

En igual sentido, conocedores de la negociación que adelanta SINDODIC y el Ministerio de Educación Nacional, podemos informar que hasta ahora hay un preacuerdo el cual que tiene que ver con la revisión de la asignación adicional al salario de los Directivos Docentes; las funciones de los Coordinadores, parámetros y reorganización de las instituciones.

Para dar continuidad al proceso de negociación con SINDODIC y USDIDOC, se convocó para el día 8 de mayo del presente año, pero por decisión unánime de las organizaciones se decidió continuar con la negociación una vez se termine el paro nacional, se concluyan los acuerdos con FECODE y se socialice los puntos alcanzados; por tanto, la continuidad de la negociación está sujeta a lo expuesto.

El pliego de peticiones presentado por SINDODIC, como es de público conocimiento, sólo hace referencia a las garantías laborales, salariales y sindicales de Directivos Docentes y  Orientadores Escolares; SINDODIC pertenece a la CUT y respalda el cumplimiento de los acuerdos con el Presidente Santos y exige el mejoramiento sustancial  de las condiciones del magisterio en general y del estamento Directivo en particular.

Seguiremos haciendo parte en los escenarios de discusión permanente en defensa de la educación pública, las condiciones de los Directivos Docentes y Orientadores Escolares y la formación y promoción del estamento; por ello, el día jueves 30 de abril, hubo una reunión con el Senador Senén Niño, delegado por el Senado de la República como mediador en el conflicto Gobierno – FECODE, y le planteamos tres sugerencias a su importante mediación en representación del magisterio a saber:

         Defensa de la educación pública.

         Fortalecimiento representativo de los recursos para el sector en el Plan Nacional de Desarrollo.

         Reconocimiento  de los Rectores, Coordinadores como gestores de las políticas educativas y el rechazo al desconocimiento por parte del Gobierno Nacional a su gestión.

Finalmente, el día miércoles 6 de mayo hacemos extensiva la invitación a participar en la gran toma de Bogotá, para lo cual el punto de encuentro será el Parque Nacional, 9:00 a.m. en la pancarta de SINDODIC.

Agradecemos la confianza depositada en la Junta Directiva, así como a los nuevos compañeros que se han vinculado a SINDODIC.

Esperamos la afiliación de nuestros compañeros para  fortalecer la lucha.

¡LA UNIDAD ES EL FUNDAMENTO DEL TRIUNFO!

JUNTA DIRECTIVA

JOSE IGNACIO SAAVEDRA PARDO                RODRIGO RAMIREZ BERMUDEZ

Presidente                                                               Secretario General